

RECUPERACIÓN DE DIVERSOS FRAGMENTOS DEL DESAPARECIDO SARCÓFAGO ROMANO DE LA COLECCIÓN DEL MARQUÉS DE LA CAÑADA

El motivo de este artículo es dar a conocer un conjunto de siete fragmentos correspondientes a un frente de sarcófago romano en mármol, con ornamentación figurada en relieve que representa una alegoría del mundo marino. Dichas piezas se encontraban decorando de manera aislada, sin ningún tipo de relación entre sí, distintos espacios de los jardines que rodean el palacio de La Atalaya de nuestra ciudad.

Tuvimos conocimiento de las mismas a través de D. José Manuel Melero Pina, Gerente de la Fundación Andrés de Ribera, quien se percató de su existencia con motivo de las obras que se están efectuando en el lugar para la remodelación del Museo de Relojes ubicado en dicho palacete. Según la información recibida llevan allí, como poco, más de dos décadas, no existiendo ningún documento que permita conocer su procedencia, fecha en la que fueron depositadas y suponemos que desconociéndose también su interés artístico y arqueológico al no formar parte del antiguo inventario de materiales del propio Museo de Relojes¹.

A pesar del estado de fragmentación en que nos ha llegado lo conservado permite reconstruir con bastante exactitud la decoración figurada. Ésta se desarrolla por la cara principal y los laterales. Como es habitual en los sarcófagos de talleres occidentales la trasera quedaría sin decorar para ser colocado junto a un muro en el sepulcro que lo contuviera.

El material en el que está realizado es mármol blanco con abundantes vetas de color grisáceo, no pudiendo indicar a la espera de análisis especializados, sobre todo petrográficos, su exacta procedencia, aunque bien pudiera ser de origen extrapeninsular como argumentaremos más adelante.

De los siete fragmentos conservados, que iremos numerando correlativamente, tres de ellos (nº 1 a 3) unen entre sí y corresponden según la mirada del observador a la parte media e inferior derecha del frente del sarcófago, así como al arranque del lateral de ese lado (Foto 1). La parte frontal, incluyendo los tres fragmentos unidos mide en lo conservado 62 cm. de altura y 90 cm. de longitud. El lateral que está cortado intencionalmente tiene 10 cm de fondo. El grosor de las paredes es de 12 cm. en el frontal, con una profundidad media del relieve en torno a 6 cm., aunque en algunos puntos alcanza un máximo de 8,5 cm. En el lateral, el relieve es mucho menos acusado - no llega a 1 cm.- y la pared, al menos en el arranque que es lo que se conserva, tiene 15 cm. de grosor. Por el interior la caja, con un trabajo muy somero de desbaste, tiene el ángulo redondeado.

¹ Queremos agradecer desde aquí el interés mostrado por D. José Manuel Melero quien al advertir la posible importancia de estas piezas se puso de inmediato en contacto con nosotros, así como por las gestiones realizadas para que la Fundación Andrés de Ribera hiciera entrega de las mismas en calidad de depósito al Museo Arqueológico Municipal de Jerez para su exposición.

En cuanto a la decoración, la esquina (fragmentos nº 1 y 2) (Foto 1) está ocupada por la figura de un monstruo marino, una especie de tritón, al que le falta la parte correspondiente a la cabeza. Tiene torso humano desnudo de aspecto joven y patas delanteras equinas. Está orientado hacia la derecha, por lo que el brazo izquierdo se desarrolla en la cara lateral del sarcófago, junto a restos de otra figura no identificada. A su lado, de espaldas, con la parte inferior en posición de tres cuartos y sentada a la grupa del tritón aparece una figura femenina, una nereida, de la que sólo se conserva el brazo derecho que apoya sobre el hombro izquierdo del acompañante y la túnica que cubre desde el final de la espalda toda las piernas. La parte baja, entre las patas del tritón y el manto de la nereida, está ocupada por una pequeña barca gobernada por dos amorcillos sin alas que sostienen dos remos, uno de los cuales se ha perdido.

Hacia la izquierda (fragmento nº 3) y siguiendo con el desarrollo decorativo del sarcófago, aparece otra figura femenina en posición contraria a la anterior (Foto 1). Debió llevar el cuerpo de frente y va sentada, también en posición de tres cuartos, a lomos de otro tritón con cola en forma de serpiente marina. Conserva la parte correspondiente a las piernas, cubiertas por el manto, y apoya su mano derecha en la cola del tritón. Bajo el cuerpo de este último se aprecia una cabeza de amorcillo y la proa de la barca en la que está navegando.

Los restantes fragmentos no unen entre sí y pertenecen a distintas partes del frente del sarcófago por lo que los describiremos de manera individualizada:

Fragmento nº 4 (Foto 2): Es el único que permite conocer el extremo superior de la caja. Sus dimensiones máximas son 32 cm. de altura y 39 cm. de longitud. Está rematado por un listel liso con arista exterior redondeada de 5 cm. de altura y 11 cm. de grosor. Representa la cabeza de una nereida con cabello recogido, quizá en una redecilla *-sacco-* que remata en un lazo a la altura de la nuca y bucles que le caen por el cuello. Va cubierta con un manto *-velificatio-* henchido por el viento que sostiene con su mano izquierda y se sujeta a la frente con una especie de pasador en forma de aro. Un erote del que se aprecia el arranque de las alas (que han desaparecido) vuela junto a ella y le ayuda a sostener el manto. La nereida dirige la mirada hacia su acompañante cuyo cuerpo debió desarrollarse en la parte izquierda de la escena.

Este fragmento forma parte de la misma figura que el fragmento nº 3, habiéndose perdido toda la parte intermedia correspondiente al desarrollo del cuerpo (Foto 1).

Fragmento nº 5 (Foto 3): Sus dimensiones máximas son 22 cm. de altura y 34 cm. de longitud. Forma parte del clipeo o medallón de forma circular, liso, que ocuparía la zona central del frente del sarcófago y en cuyo interior iría representada la imagen del difunto o difuntos. El rondo tiene una profundidad de relieve de 4 cm. y una anchura de 2 cm., pudiéndose deducir un diámetro exterior aproximado de 46 cm. El fragmento conservado corresponde al segmento inferior, apreciándose algunos pliegues de la vestimenta de la imagen representada, así como parte de la mano (del tritón) que por el exterior derecho sostiene de modo heráldico la *imago clipeata*. Bajo la mano puede suponerse representado el extremo de la proa de otra nueva embarcación y a la izquierda parte de la pata del tritón que sostendría el clipeo por el lado derecho.

Fragmento nº 6 (Foto 3): Sus dimensiones máximas son 28 cm. de altura y 23 cm. de longitud. Representa el torso desnudo del tritón que sostendría el medallón central por el lado izquierdo. Conserva un antebrazo de fuerte musculatura, si bien falta el brazo y la mano para unir con el fragmento nº 5. Aunque tiene mutilada la cabeza, por debajo del cuello se señala el extremo de la barba y a la altura del pecho unas pequeñas líneas incisas representan las escamas.

Fragmento nº 7 (Foto 4): Sus dimensiones máximas son 21 cm. de altura, 29 cm. de longitud y 10 cm. de fondo en el lateral de la caja. Corresponde a la parte media del extremo izquierdo del frente del sarcófago.

De nuevo aparece representada una pareja de personajes similar a la de la esquina derecha pero en posición contraria. En este caso nos ha llegado sólo el fragmento correspondiente al cuerpo de ambas figuras. El tritón desarrolla su brazo derecho en la cara lateral (foto 5) y tiene el torso orientado hacia la izquierda, apreciándose a la altura de la cadera, en el arranque de sus patas delanteras equinas, un pequeño faldellín, detalle que también se observa aunque de forma menos evidente en el tritón de la esquina derecha. La nereida que le acompaña está vuelta de espaldas y se agarra a su hombro izquierdo con el brazo derecho. Lleva al descubierto los glúteos y porta a la altura del pecho una cinta de 1,5 cm. de ancho.

Los datos aportados por los fragmentos recuperados permiten claramente deducir una escena en la que el alma de difunto o difuntos es acompañada por un cortejo *-thiasos-* marino compuesto por parejas de tritones y nereidas *-cortejo* que suele acompañar a Neptuno-, entre los que aparecen revoloteando o navegando en pequeñas embarcaciones con aire juguetero distintos genios o amorcillos.

Un primer acercamiento a la fecha de realización y utilización de este sarcófago pétreo *-al menos posterior a la segunda mitad del siglo II d.C.-*, nos viene dada por el hecho de tratarse de una inhumación.

Es sabido que en la Roma republicana la práctica de la *crematio* de los cadáveres era una costumbre generalizada, no obstante, y siguiendo las palabras de P. Rodríguez Oliva²: «*en la segunda mitad del siglo II d.C y a lo largo de toda la siguiente centuria, en lo que se refiere a las creencias sobre la muerte y sobre el mundo del más allá, se produjo entre los romanos una transformación profundísima. Iniciado este cambio de ideas de un modo muy tímido entre ciertas familias aristocráticas en época de Trajano y Hadriano, el cambio del rito funerario se comenzó a extender de manera que, frente al arraigado y tradicional de la incineración, a partir de los últimos Antoninos, se llegó a la casi generalización del nuevo rito de inhumación*»

2 Rodríguez Oliva P.: "Incineración/inhumación: Un milenio de prácticas funerarias en los territorios meridionales de la Península Ibérica" En Beltrán Fortes, J.: *Los Sarcófagos Romanos de la Bética con Decoración de Tema Pagano*. Universidades de Málaga y de Sevilla, Málaga, 1999, XXXV-XXXVI.

de los cadáveres. Este modo de enterramiento se hará ya casi universal y definitivo entre los romanos y es moda que en la Baetica, como en otras provincias del Imperio, acabó con la práctica de guardar cenizas de los difuntos cremados en urnas... Las urnas cinerarias fueron así viéndose sustituidas, poco a poco, por el nuevo objeto característico de esta modalidad funeraria que es el sarcófago... Los relieves que ornan sus caras son además, un excelente documento que nos habla de la visión sobre la ultratumba de sus propietarios e, incluso, por las alusiones y símbolos contenidos en las representaciones, de la ideología filosófica o religiosa a la que se debían».

La decoración que desarrolla en el frontal constituye también otro elemento cronológico importante. Desde la primera mitad del siglo IV d.C. y sobre todo a partir del Edicto de Milán del 313 d.C., por el que se decreta la libertad religiosa y la igualdad de derechos para los cristianos, la práctica totalidad de los sarcófagos conocidos en la Bética son de carácter cristiano. El carácter claramente pagano de la escena de nuestro sarcófago permite por tanto ajustarse a encuadre dentro del siglo III d.C.

El tema del *thiasos* marino, como ya indicó A. García y Bellido³, es frecuente en los sarcófagos y pertenece al acervo común de temas y motivos en uso dentro del mundo occidental de habla latina... Los sarcófagos de Nereidas significan el viaje del difunto hacia las Islas de los Bienaventurados. Las brisas marinas (como idea de las auras psychopompas) hinchaban los mantos de las Nereidas favoreciendo el viaje.

A pesar de tratarse de un tema frecuente, en la reciente recopilación y estudio realizado por J. Beltrán Fortes⁴ sobre sarcófagos romanos con decoración de tema pagano hallados en la Bética, tan sólo encontramos un ejemplar que responda a estas características.

Dicha pieza -que en la actualidad consta como desaparecida- posee una rica documentación historiográfica que fue recogida y analizada por A. Recio Verganzones⁵ en 1974, a raíz del hallazgo de un dibujo de la misma contenido en un manuscrito de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla⁶ (Lam. 1.A)

Procede de Medina Sidonia, la antigua *Asido*, donde se encontró hacia 1620-1625 al hacer los cimientos del convento de Franciscanos Descalzos de esta ciudad. Rodrigo Caro proporciona en 1634 la primera noticia sobre el hallazgo, aunque la descripción poco clara que realiza de los relieves hace pensar a A. Recio que no lo vio personalmente. Quien sí hace una descripción detallada del sarcófago es el historiador de Medina D. Francisco Martínez Delgado. En su obra

3 García y Bellido, A.: *Esculturas romanas de España y Portugal*. 2 vol. C.S.I.C. Madrid, 1949, p.209 y 262.

4 Beltrán Fortes, J.: *Los Sarcófagos Romanos de la Bética con Decoración de Tema Pagano*. Universidades de Málaga y de Sevilla, Málaga, 1999

5 Recio Verganzones, A.: "El sarcófago romano de Medina Sidonia". *Boletín del Instituto de Estudios Gienenses*, 20. 1974, p.79 y ss. IDEM: "Sarcófago romano de Medina Sidonia". *XIII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 1975, p.875-883.

6 G. de Tyrry, Marqués de la Cañada.: *Descripción de las Antigüedades del Gavinete de...* Ms. de la Biblioteca Capitular de Sevilla, 1764 (ref. *Papeles Varios*, 63-9-83. Ff. 305 y ss).

«Historia de la Ciudad de Medina Sidonia», escrita a fines del siglo XVIII y publicada un siglo después, refiere que dicho sarcófago permaneció en la sacristía del convento hasta el año 1763⁷. En esta fecha el frontal fue cortado y separado de la caja (el resto permaneció en el citado convento desconociéndose su paradero actual), para ser trasladado a El Puerto de Santa María e incorporado como una de las piezas más destacadas al gabinete de antigüedades que el marqués de la Cañada, D. Guillermo Tyrry (1726-1779), tenía en su casa de la C/ Aurora de esta localidad gaditana. Según refiere F. Pérez Bayer⁸, el relieve había sido obtenido «...a mucha costa por el Marqués desde Medina Sidonia y rescatado del poder de ciertos Religiosos a quienes se dio en cambio otro bajorelieve que se les mandó hacer con algunos santos de su Orden...».

Al año siguiente de pasar a formar parte del gabinete de antigüedades, el propio marqués confecciona un catálogo completo de su colección. Así mismo encarga el dibujo de las piezas más notables para enviarlas, junto con el documento por él elaborado, al arqueólogo francés conde de Caylus, quien sólo estudia y publica una pequeña selección de las mismas entre la que no se encuentra el diseño del sarcófago asidonense. Precisamente una copia manuscrita de este catálogo, así como tres pliegos de dibujos, uno de ellos correspondiente al sarcófago, es el que se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla y ha permitido el redescubrimiento y estudio de dicha pieza de la que únicamente se tenían noticias confusas.

Tras la muerte de D. Guillermo Tyrry en 1779, su viuda, para liquidar el censo impuesto sobre su casa⁹, vendió gran parte de la colección y la biblioteca familiar¹⁰. Antonio Ponz en su «Viaje de España» (1794)¹¹ nos relata el hecho de esta forma: «Allí vi hace años la (casa) del marqués de la Cañada, D. Guillermo Terry (sic), y en ella la célebre colección de preciosidades de todas clases, dignas de la instrucción y buen gusto de dicho caballero, que después de su muerte pasaron a poder de otros dueños; y he vuelto a ver parte de ellas en Cádiz y en Jerez.»

No obstante, el sarcófago no fue vendido, quizá por hallarse - según indica F. Martínez Delgado¹² - embutido en una pared debido a su gran peso. De hecho Antonio Ponz añade: «...Era mucho lo que allí había de libros raros y estimables, hasta siete mil volúmenes, y lo mismo de pinturas, estampas, medallas, dibujos y otros monumentos de la antigüedad. Entre estos todavía se conservan algunos en la casa, y entre ellos es de mucho aprecio, aunque no

7 Recio, A.: art.cit. 1975, p.876.

8 Beltrán, J.: *op. cit.*, p. 39, nota 107.

9 Buhigas Cabrera, J.I. y Pérez Fernández, E.: "El marqués de la Cañada y su gabinete de Antigüedades del siglo XVIII en El Puerto de Santa María". En Beltrán, J. y Gascó, F (Eds): *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*. Sevilla, 1993, p. 216.

10 Siendo esta última adquirida por el jerezano D. Miguel María Panés y Pavón, Marqués de Villapanés, quien la trasladó a su palacio situado en la Cruz Vieja de Jerez. La biblioteca del marqués de Villapanés constaba de unos once mil volúmenes y se perdió en 1828 en un naufragio cuando era trasladada a Génova. Para más datos sobre la misma ver: CLAVIJO, R.: *Jerez y los viajeros del XIX*. Ayuntamiento de Jerez. B.U.C. Cuadernos de Divulgación nº 1. Jerez, 1989, p.46-47.

11 Ponz A.: *Viaje de España*. Tomo XVIII (1794). Aguilar Maior. Madrid 1989, p. 720.

12 Beltrán, J.: *op.cit.*, p.76, nota 10.

por lo tocante a la excelencia del arte, un sepulcro antiguo de mármol que se encontró en Medina Sidonia».

Parece que en la casa del marqués ya fallecido permaneció el sarcófago hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX, pues en el año 1875 fecha en la que se publica el manuscrito de F. Martínez Delgado, el editor (J.M. Enrile) indica en una nota que «esta joya artística se nos asegura se encuentra aún en el Puerto de Santa María»¹³.

A partir de este momento no se vuelven a tener noticias sobre el paradero de esta pieza, que ya en 1908-1909 Enrique Romero de Torres da como desaparecida¹⁴.

Por los datos que se deducen de la descripción de F. Martínez Delgado y siguiendo el estudio de A. Recio sobre el dibujo de la Biblioteca Colombina de Sevilla - que supone obra de un dibujante de grandes cualidades y muy detallista -, así como la reciente revisión de J. Beltrán, nos encontramos (Lam. 1.A):

- Con una pieza de mármol, en forma de paralelepípedo que presenta esculpturados su parte delantera y probablemente los lados menores, aunque éstos no aparecen en el dibujo del siglo XVIII al haberse separado ya en esta fecha el frontal del resto de la caja.

- Sus medidas oscilan entre 1,87 m. y 2 m. de longitud máxima; entre 80 y 83 cm. de altura; una anchura de 60 a 65 cm. y un grosor de las paredes entre 10 y 12 cm.

- El frente de sarcófago se decora con un tema de *thiasos* marino, dispuesto mediante una composición simétrica a partir de un clipeo central donde se representan los retratos de los difuntos. Se trata según Recio¹⁵ de un matrimonio de jóvenes esposos y según Beltrán¹⁶ de dos medias figuras femeninas, seguramente madre e hija o dos hermanas, representadas con diferentes peinados, vestimentas y disposición.

- El clipeo central, de forma circular y liso, va sostenido al modo tradicional por dos ancianos y barbados tritones, con parcial tronco de hipocampo, cola de cetáceo y escamas representadas en el torso. Ambos vuelven la cabeza para dirigir la mirada a sus respectivas amazonas, dos nereidas en idéntica postura: cuerpo de frente, con una cinta por debajo de los senos y piernas en posición de tres cuartos cubiertas con túnica. Así mismo en ambos casos un erote alado vuela en la parte superior y sostiene el manto que cubre la cabeza y cumple las funciones de *velificatio*.

En lo que respecta a las esquinas del frente están ocupadas por otras dos parejas. Los tritones, en este caso jóvenes y sin barba, casi desaparecen, según el dibujo, bajo las nereidas respecti-

13 Recio, A.: art.cit. 1975, p.876, nota 11

14 Romero de Torres, E.: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz (1908-1909)*. 2 vol. Madrid, 1934, p.211-212.

15 Recio, A.: art.cit. 1975, p.878.

16 Beltrán, J.: *op.cit.*, p.78.

vas. Éstas, se representan esta vez de tres cuartos pero de espaldas, también con cinta por debajo de los senos. Apoyan uno de los brazos en el hombro del tritón correspondiente y con el brazo contrario sostienen un erote alado.

- El resto de la composición en las zonas libres del registro inferior está ocupada por cinco pequeñas embarcaciones sobre un fondo de oleaje marino, tres bajo el clipeo y dos entre las patas de los tritones jóvenes. Van gobernadas por erotes sin alas y cabezas de rizados cabellos. En las tres barcas situadas a la derecha aparecen dos erotes, mientras que en las otras dos sólo navega uno. Los remos son dobles únicamente en la situada en el extremo derecho.

- En cuanto a los lados menores del sarcófago, al no disponer de dibujo que refleje la ornamentación, se puede deducir por la descripción de Martínez Delgado que iban «esculpidas unas naves»¹⁷.

El motivo del *thiasos* marino - en cuyo simbolismo no nos vamos a detener por haber sido ampliamente estudiado en los trabajos anteriormente señalados -, se documenta con bastante frecuencia en el mundo romano. La disposición simétrica de dos parejas de ninfas/centauros (viejos en la parte interna y jóvenes en la externa) con la representación del difunto en el centro, sobre venera o clipeo, es especialmente utilizada desde finales del siglo II d.C. y durante el siglo III d.C.¹⁸

No obstante esta simetría a veces va disimulada por los elementos ornamentales de carácter secundario. Y son, según Recio: «precisamente estos motivos secundarios -en nuestro caso los juguetones geniecillos que acompañan a las nereidas o que ocupan los cinco barquichuelos que hacen de este sarcófago un «unicum», estando estos últimos en otros sarcófagos sobre cetáceos o nadando, y rara vez como en el de Medina Sidonia»¹⁹. Esta opinión también es compartida por Beltrán quien considera que este ejemplar presenta el esquema más complejo dentro de la serie conocida de sarcófagos de este tipo, constituyendo también por sus dimensiones uno de los de mayor tamaño²⁰.

El análisis de la ornamentación figurada de los siete fragmentos que damos a conocer en este artículo presenta numerosas similitudes con el desaparecido sarcófago de Medina Sidonia que acabamos de describir. Detalles tales como:

- la pequeña barca situada en el extremo derecho gobernada por dos amorcillos con dos remos, uno de ellos se aprecia claramente que se ha perdido (Foto 1, fragmento nº 2)

17 *Ibidem*, p.80.

18 *Ibidem*, p.82.

19 Recio, A.: art.cit. 1975, p.879.

20 Beltrán, J. *op.cit.* p.83, nota 40 señala que uno de los de mayor tamaño recogidos en el estudio de A.RUMPF procedente de Nápoles y datado en el siglo III d.C. tiene unas dimensiones de caja de 1,86 m., 0,65 m., y 0,47 m.

- la proa de una segunda barca, situada entre las patas delanteras del tritón viejo del lado derecho, con la cabeza de uno de los geniecillos que navegaría en la embarcación (Foto 1, fragmento nº 3)
- la postura del erote alado (aunque las alas se han partido) que sostiene el manto que cubre la única cabeza de nereida que se conserva (Foto 2, fragmento nº 4)
- el fragmento del clipeo redondo y liso, con una mano que lo sujeta por el exterior en la parte derecha, y el extremo de la proa de una tercera embarcación (Foto 3, fragmento nº 5)
- el detalle de la cinta bajo los senos en la nereida sentada de espaldas sobre la grupa del joven tritón situado a la izquierda (Foto 4, fragmento nº 7)
- la distribución general, indumentaria y posturas de las figuras conservadas
- el hecho de que los laterales se encuentren cortados
- y el grosor de las paredes, de 12 cm. en el frontal

permiten deducir que nos encontramos ante la misma pieza (Lam. I.B.)

Tan sólo hay dos elementos que podrían generar alguna pequeña duda en cuanto a su exacta identificación. Nos referimos al desarrollo del cuerpo de los tritones jóvenes situados en las esquinas, que es mucho mayor en los fragmentos conservados que en el dibujo, donde aparecen prácticamente ocultos por el cuerpo de las nereidas, y a la ausencia del fondo marino y del listel en el remate inferior del sarcófago.

El primer detalle podría tener su explicación en el propio diseño. Al no tratarse de un calco, el dibujante parece que delimitó primero las líneas exteriores del sarcófago con sus medidas y después desarrollo la decoración desde el clipeo central hacia los laterales, lo que provocó un cierto desajuste al llegar a las esquinas y le obligó a representar las últimas figuras con un diseño forzado.

Al cotejar las medidas de las piezas conservadas con las reflejadas en el dibujo, en varas castellanas, corroboramos este desajuste. La longitud total de las tres piezas que unen en el extremo derecho es de 90 cm., mientras que en el dibujo tiene unos 73 cm., algo menos que una vara castellana. De igual forma la longitud del fragmento nº 7 donde aparecen los cuerpos de la pareja de tritón y nereida del extremo izquierdo del sarcófago es de 29 cm., en tanto que en el dibujo no alcanza los 25 cm. El clipeo central en el dibujo aparece con un diámetro algo más pequeño que el deducido por nosotros, en torno a 41 cm., si bien es verdad que el fragmento conservado es muy pequeño y puede tener un margen de error. Por tanto, creemos que el desajuste se deriva del excesivo desarrollo en el diseño de las figuras de los tritones viejos que sostienen la imagen de los difuntos.

En cuanto a la ausencia del oleaje marino y del listel que remata la parte inferior del sarcófago, es evidente que ha sido cortado intencionadamente afectando a los pies de las nereidas y a los barcos con geniecillos que se disponían bajo el clipeo, lo que en consecuencia ha provocado la pérdida del fondo acuático. Se trata de un corte limpio que se ha realizado siguiendo una línea paralela al listel superior y que denuncia también un nuevo desajuste en el dibujo del siglo XVIII en cuanto a la ubicación de las barcas situadas por debajo del clipeo, que debían estar en la pieza original en una posición algo más baja. En la Lámina IB, en la que señalamos

los fragmentos conservados, se observa como al adaptar el corte inferior de los fragmentos nº 2 y 3 al dibujo del siglo XVIII resulta una línea oblicua al borde superior y no paralela como es en realidad.

Desconocemos el momento en el que se produce esta mutilación del sarcófago. En principio hemos de suponer, por el dibujo conservado, que el frente estaba completo (tan sólo se aprecia una pequeña fractura en la esquina derecha del listel) cuando la pieza formaba parte de la colección del Marqués de la Cañada. Este corte quizá se realizó al desmontarse de la pared en la que estaba embutido para su exposición en El Puerto de Santa María y ser trasladado con bastante probabilidad al palacete jerezano de La Atalaya, el mismo lugar en el que se han hallado los fragmentos que presentamos y donde en un momento determinado se debió partir y sus restos se distribuyeron por el jardín como elementos decorativos.

En cuanto a la fecha de traslado desde El Puerto de Santa María a Jerez poco es lo que podemos aportar. Tan sólo recordar que en 1875 parece que todavía el sarcófago se encontraba en la casa del fallecido marqués, edificio que fue derribado entre finales del siglo XIX y principios del XX²¹. Quizá por este motivo se realizó su traslado a Jerez, en concreto al palacete de estilo neoclásico que hacia el año 1874²² estaba construyendo D. Manuel Sánchez Romate²³ en el extrarradio de la ciudad, en la zona conocida como "La Atalaya".

Llegados a este punto tan sólo nos queda añadir unas breves notas sobre cronología y taller de procedencia. Respecto a la cronología, A. Recio²⁴ lo sitúa entre finales del siglo II d.C. y primera mitad del siglo III d.C., en tanto que J. Beltrán²⁵ establece una fecha más estricta - en el primer cuarto del siglo III d.C.-, en función del estudio iconográfico que realiza de los dos retratos y de los modelos de peinado.

Ambos autores comparten la opinión de que se trata de una obra de taller romano. El análisis efectuado por J. Beltrán sobre el conjunto de sarcófagos hallados en la Bética, le permite constatar que el uso del sarcófago pagano en nuestra *provincia*, aparte de centrarse fundamentalmente en el siglo III d.C., no supone un fenómeno de gran arraigo en los talleres locales, al menos en lo que afecta a los sarcófagos pétreos decorados con relieve²⁶. En consecuencia, lo considera una importación de taller romano de calidad media. Como la mayoría de los sarcófagos béticos de esta fecha procede de un núcleo urbano, la antigua *Asido*, no muy alejado de la costa (el transporte de estas piezas se ha puesto en relación con el comercio de aceite bético en el viaje de retorno de los barcos desde Roma) y estaría destinado a una familia aristocrática de nivel económico elevado.

21 Buhigas J.I. y Pérez, E.: art. cit. p. 208.

22 En nota de prensa del Diario de Jerez del 12-3-2000 se recoge el hallazgo bajo un pavimento antiguo, con motivo de las obras que se realizan en La Atalaya, de un trozo del periódico «La Prensa Gaditana» del 17 de septiembre de 1874

23 Mariscal Trujillo, A.: *Por las calles del viejo Jerez*. Edit. Azagaya. Navarra, 1995, p.135.

24 Recio, A.: art.cit. 1975, p. 881.

25 Beltrán, J.: *op.cit.* p. 91.

26 *Ibidem*, p.16.

Para finalizar hemos de felicitarnos por la recuperación e ingreso en el Museo, aunque por desgracia en un estado muy incompleto²⁷, de una pieza de sarcófago que se consideraba perdida desde hace un siglo y de la que tan sólo existe, que sepamos, otro ejemplar con la misma temática en la Península, recogido en el corpus de A. García y Bellido²⁸ que al parecer se conserva en la iglesia parroquial de Ager (Lérida).

Jerez de la Frontera, Mayo de 2000.



Foto 1.- Fragmentos n.º 1 a 4. Los n.º 1 a 3 unen entre sí y corresponden al cuerpo de un tritón y a la parte inferior de dos nereidas.

²⁷ Aunque lo hemos intentado ha sido imposible hallar más fragmentos.

²⁸ García y Bellido, A.: *op.cit.* n.º 268.

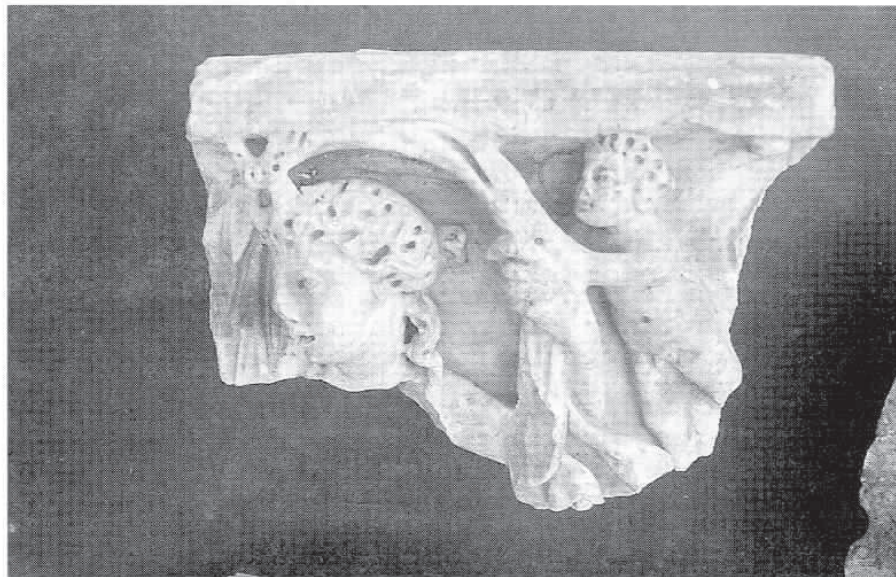


Foto 2.- Detalle del fragmento n.º 4 con cabeza de nereida cubierta con manto.

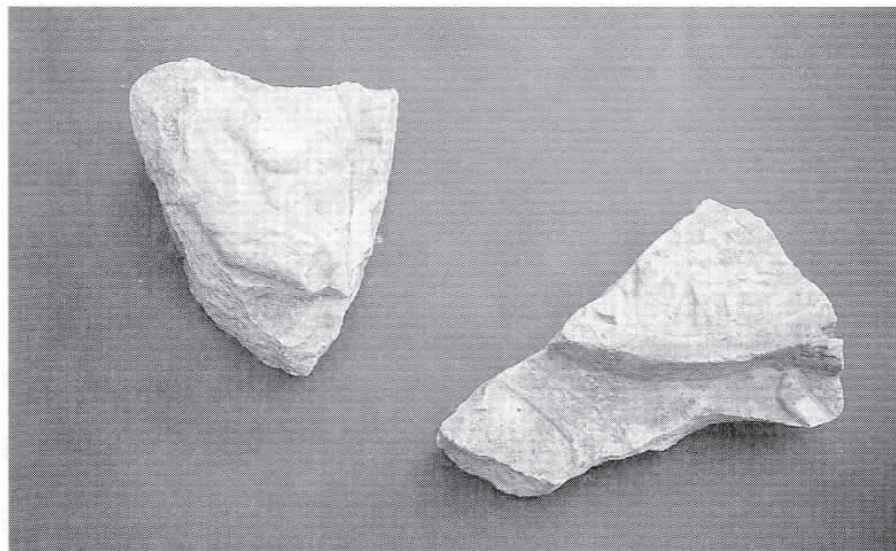


Foto 3.- A la izquierda fragmento n.º 5 correspondiente al segmento inferior del clipeo. A la derecha fragmento n.º 6 con representación de torso de tritón.

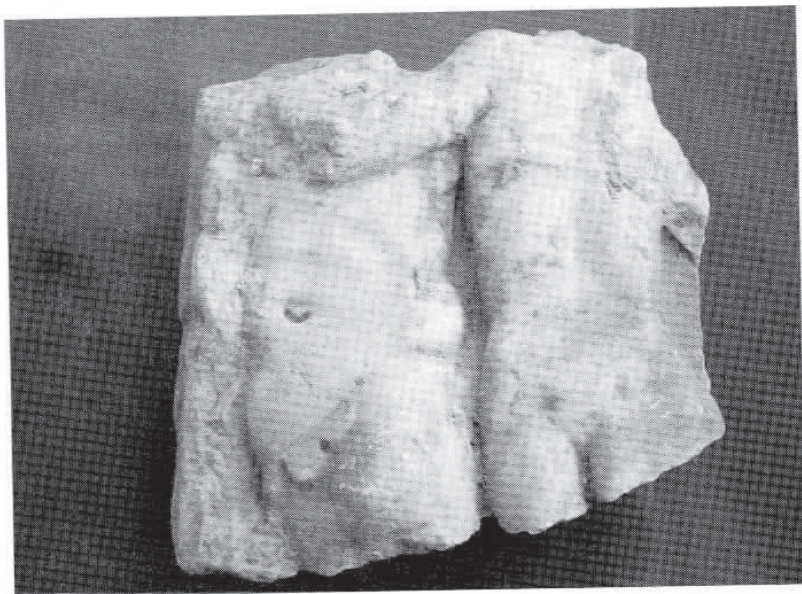


Foto 4.- Fragmento nº 7. Pareja de tritón y nereida del extremo izquierdo del sarcófago.



Foto 5.- Fragmento nº 7. Detalle del arranque de la cara lateral izquierda del sarcófago con desarrollo del brazo derecho del tritón.



Lam 1.A.- Dibujo del sarcófago de Medina Sidonia contenido en el manuscrito del siglo XVIII que se conserva en la Biblioteca Capitul y Colombina de Sevilla.



Lam 1.B.- El mismo dibujo señalando de forma aproximada la situación de los fragmentos.